



## POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Código: GCS-PO-001

Versión/Fecha: 03-07/02/2022

Revisado: Representante de Dirección

Aprobado: Gerente General

**GRUPO PML SAC AGENTES DE ADUANA** brinda servicios de Agenciamiento de Aduanas a nivel nacional, siendo una empresa competente, eficaz, eficiente, con atención personalizada que cumple y agrega valor para superar las expectativas de nuestros asociados de negocio.

Conscientes de nuestro deber de armonizar el desarrollo de nuestras actividades como integrante de la cadena logística de comercio exterior con altos estándares para prevención de riesgos tales como BASC, Operador Económico Autorizado – OEA, y en materia Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestra organización está comprometida con:

1. Cumplir normativa legal vigente nacional e internacional, en conjunto con nuestro colaboradores competentes, capacitados y comprometidos, minimizar riesgos en los procesos identificados en base a los lineamientos y normas de seguridad establecidas.
2. Realizar operaciones confiables y seguras a través del funcionamiento de nuestro Sistema Integrado de Gestión, previniendo ocurrencias de actividades ilícitas (Narcotráfico, Lavado de Activos, Conspiraciones Internas o cualquier otra actividad relacionada a Corrupción, Soborno y delito), controlando los riesgos y amenazas que puedan afectar a la organización.
3. Asegurar la participación, capacitación, consulta activa de los colaboradores y sus representantes en todos los procesos de nuestro Sistema Integrado de Gestión conservando principios de responsabilidad y derechos humanos para dar la confianza en el planteamiento de sus inquietudes de buena fe, sobre la base de una relación de confianza y sin temor a represalias.
4. Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos asociados a las actividades e instalaciones donde se realizan.
5. Promover las condiciones de orden, limpieza y mantenimiento de las instalaciones y equipos de la entidad, lo que contribuye al cuidado de la seguridad salud y comodidad de quienes las ocupan y utilizan.
6. Promover, motivar, fomentar en la prevención de riesgos y garantizar las condiciones de seguridad, salud e integridad física, mental y social de sus colaboradores durante el desarrollo de las labores en el centro de trabajo. En los lugares donde se les designe, por necesidad del servicio, evitará exponerlos a riesgos, accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales.
7. Fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales y un sistema de gestión que permita la protección de la seguridad y salud de todos los miembros de la organización mediante la prevención de las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo.
8. Mantener con nuestros Asociados de Negocio una relación de largo plazo y beneficio mutuo, basados en la seguridad, la integridad de la cadena logística y la mejora continua de nuestros procesos y Sistema integrado de Gestión.

San Miguel, Lunes 28 de febrero de 2022

  
**GRUPO PML S.A.C.**  
AGENTES DE ADUANAS  
JHONÁ GERARDO SÁNCHEZ GUERRERO  
GERENTE GENERAL  
CNI: 40567780